Acta de Inicio del CONTRATO DE CONSULTORÍA No. SECOP II CAS-SS-MC-010-2022 1603 de 2022-08-19 cuyo Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA,ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO REALIZAR LA VACUNACION ANTIRRABICA EN CANINOS Y FELINOS PARA EL AÑO 2022, EN EL AREA RURAL Y URBANA DE LOS MUNICIPIOS AGUAZUL, CHÁMEZA, HATO COROZAL, LA SALINA, MANI, MONTERREY, NUNCHIA, OROCUÉ, PAZ DE ARIPORO, RECETOR, SABANALARGA, SÁCAMA, SAN LUIS DE PALENQUE, TÁMARA, TAURAMENA, TRINIDAD Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATO DE CONSULTORÍA **No.** SECOP II CAS-SS-MC-010-2022 - 1603

FECHA DEL CONTRATO: 2022-08-19

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATISTA: INSERGROUP - ISG SAS

FECHA DE INICIO: 2022-09-21

FECHA DE TERMINACIÓN: 2022-12-26

APORTE ENTIDAD: $52.955.000,00 M.L.C.

APORTE COOPERANTE: $0,00 M.L.C.

VALOR DEL CONTRATO: $52.955.000,00 M.L.C.

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA,ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO REALIZAR LA VACUNACION ANTIRRABICA EN CANINOS Y FELINOS PARA EL AÑO 2022, EN EL AREA RURAL Y URBANA DE LOS MUNICIPIOS AGUAZUL, CHÁMEZA, HATO COROZAL, LA SALINA, MANI, MONTERREY, NUNCHIA, OROCUÉ, PAZ DE ARIPORO, RECETOR, SABANALARGA, SÁCAMA, SAN LUIS DE PALENQUE, TÁMARA, TAURAMENA, TRINIDAD Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

PLAZO: Tres (3) MESES Y Seis (6) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE INICIO.

En la ciudad de Yopal, a los Veintiuno(21) días del mes de Septiembre de 2022, se reunieron INGRID JOHANA VELANDIA AVELLA, DIRECTOR(A) TECNICO DE SALUD PUBLICA, quien actúa en su calidad de supervisor, de conformidad con NUMERAL 7: VIGILANCIA Y SUPERVISION, el cual estará sujeto a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011 y por otra parte MARIA ALEJANDRA TORRES NINCO, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA 1075224712 de NEIVA, representante legal, de(l-la) INSERGROUP - ISG SAS con NIT 900973970-9 en su condición de Contratista. Una vez perfeccionado se suscribe la presente acta de iniciación teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que INSERGROUP - ISG SAS, conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el contrato.
2. La duración del presente contrato se estipula por el término de Tres (3) MESES Y Seis (6) DIAS.
3. Que INSERGROUP - ISG SAS, deberá ceñirse a las cláusulas del contrato.

FORMA DE PAGO: Se desembolsará un anticipo equivalente al cuarenta (40%) por ciento del valor total del contrato de interventoría. El valor del contrato se pagará mediante actas parciales según

Acta de Inicio del CONTRATO DE CONSULTORÍA No. SECOP II CAS-SS-MC-010-2022 1603 de 2022-08-19 cuyo Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA,ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO REALIZAR LA VACUNACION ANTIRRABICA EN CANINOS Y FELINOS PARA EL AÑO 2022, EN EL AREA RURAL Y URBANA DE LOS MUNICIPIOS AGUAZUL, CHÁMEZA, HATO COROZAL, LA SALINA, MANI, MONTERREY, NUNCHIA, OROCUÉ, PAZ DE ARIPORO, RECETOR, SABANALARGA, SÁCAMA, SAN LUIS DE PALENQUE, TÁMARA, TAURAMENA, TRINIDAD Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

avance de ejecución, previa presentación de informe de actividades, pago de aportes a seguridad social y parafiscales, actas que no podrán exceder el noventa (90%) por ciento del valor total de contrato, con amortización del anticipo suscrita por el supervisor del contrato. Y el restante diez (10%) por ciento del valor del contrato, será cancelado a la suscripción del acta de liquidación. El manejo de los recursos entregados al contratista a título de anticipo, deberán manejarse en cuenta bancaria exclusiva, no conjunta a nombre del contrato suscrito. Los rendimientos que llegaren a producir los recursos entregados pertenecerán al Departamento.

OBSERVACIONES: EL PROCESO LICITATORIO PARA ADJUDICAR EL CONTRATO A VIGILAR TUVO UNA DURACIÓN DE 3 MESES RAZÓN POR LA CUAL EL PLAZO INICIALMENTE PREVISTO DEBE SER AJUSTADO A LA VIGENCIA 2022;DE ACUERDO AL ACTA DE COMITÉ No 001 - 2022 QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE ACTA DE INICIO DONDE LAS PARTES FIRMAN DE COMÚN ACUERDO.

Ingrid Johana Velandia A.

INGRID JOHANA VELANDIA AVELLA
Supervisor(a)

Alejandra Torres S.

MARIA ALEJANDRA TORRES NINCO R/L
INSERGROUP - ISG SAS
Contratista.

Ingrid Johana Velandia A.

Revisó: INGRID JOHANA VELANDIA AVELLA
DIRECTOR(A) TECNICO DE SALUD PUBLICA

Elaboró: INGRID JOHANA VELANDIA AVELLA